

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza</p>	Registros / Certificados Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	Código: R-PRL-CAE-02
	Coordinación de Actividades Empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales	Revisión: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE APTITUD Y DE TRANSMISION DE INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES

De acuerdo a la relación empresarial establecida, y los diferentes contratos/convenios que de ella se deriven entre la Universidad de Zaragoza y, según lo establecido en el R.D. 171/2004, en materia de coordinación de actividades empresariales, Don/Doña, con DNI/NIE, como representante de la misma, certifica que todos los trabajadores de su empresa y de sus subcontratas que vayan a realizar trabajos en la Universidad de Zaragoza estarán dados de alta en el sistema nacional de Seguridad Social antes del inicio de sus trabajos, y que de la misma forma habrán:

- Pasado reconocimiento médico resultando aptos para el trabajo a realizar (exclusivamente en los casos establecidos en el art. 22 de la Ley 31/95).
- Recibido la formación e información específica y necesaria en materia de riesgos laborales para el trabajo que van a realizar, incluyendo el protocolo de trabajo en los casos que la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales así lo requiriera.
- Recibido la información relativa a los riesgos de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza que puedan afectarle durante su trabajo y forma de actuar en caso de emergencia en el edificio, incluyendo la recepción y entendimiento de la perceptiva instrucción informativa asociada.
- Recibido los medios de protección colectiva e individual necesarios y adecuados para realizar los trabajos en el correspondiente centro de trabajo en condiciones de seguridad.

Y que se han planificado las acciones preventivas derivadas de las citadas evaluaciones de riesgos.

Fecha, firma y sello

En Zaragoza, a

